

89479

Quito, noviembre 30 de 2016

Ingeniero
Jaime Mauricio Chávez Peñaherrera
Presente

213

ASUNTO: NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE

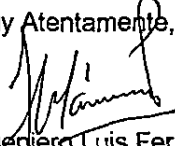
De mi consideración:

Por medio de la presente tengo la satisfacción de comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **FUNDIRECICLAR S.A.**, celebrada el día 30 de noviembre de 2016, tuvo el acierto de designar a usted, para el cargo de Presidente de FUNDIRECICLAR S.A., para el período estatutario de DOS (2) años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Las atribuciones y deberes del Presidente constan en los respectivos estatutos vigentes de la Compañía **FUNDIRECICLAR S.A.**, los mismos que se encuentran incluidos en la Escritura Pública de Transformación de la compañía, notariada por el Dr. Jorge Machado Cevallos, Notario Primero del Cantón Quito de octubre 15 de 2010, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón bajo el número 4212 Tomo 141 del 15 de diciembre de 2010.

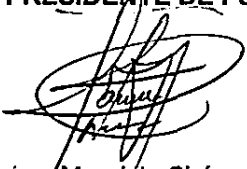
Muy Atentamente,

1310


Ingeniero Luis Fernando Chávez Peñaherrera
Presidente Ejecutivo
C.I. 1703773695
FUNDIRECICLAR S.A.

Quito, noviembre 30 de 2016

Yo, Jaime Mauricio Chávez Peñaherrera, con cédula de ciudadanía No. 170592540-0 acepto el cargo de **PRESIDENTE DE FUNDIRECICLAR S.A.**, para el que ha sido designado.


Ingeniero Jaime Mauricio Chávez Peñaherrera
C.I. 170592540-0

TRÁMITE NÚMERO: 997



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	793
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	275
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FUNDIRECICLAR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CHAVEZ PEÑAHERRERA JAIME MAURICIO
IDENTIFICACIÓN:	1705925400
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1310 DEL 31/05/2000 NOT. 14 DEL 20/04/2000.- TRANS. RM# 4212 DEL 15/12/2010 NOT. 1 DEL 15/10/2010.- DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

